

Buenos Aires, 2 de agosto de 1976.-

Vista el expediente administrativo Nº 189.874/75 (Correspondencia Nº 7/76) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 122/76 realizada con el objeto de adquirir modernas, libras de Atlas Indico, recibos y Copiator solicitadas por la División Sueldos, y

Considerando:

que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 392 de fecha 10 de junio ppto. (Conf. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Fidejuciaciones a fs. 42.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acuerdo Nº 21/75.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 122/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTI (S 1.876.920.--) y por los motivos que en cada caso se indican:

- a "ESTABLECIMIENTO GRAFICO YULIANE S.R.L." por la provisión de los ranglones nos. 1,2 y 6 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/23 y por el importe total de PESOS: SEISCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS.....S 615.400.--

Dto. 2% p.p. 15 d.



////////////////////////////////////

-a "SOLDINI Y CIA. S.A.L.C.A.S." por la provisión de los renglones nros. 3 y 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 24/26 y por el importe total de PESOS: SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL / SETECIENTOS CINCUENTA..... \$ 765,750.-
Dto. 1/25 p.p. 10 d.

-a "ROSSINI & CIA. S.A.L.C.A.S." por la provisión del renglón nro. 5 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27/29 y por el importe total de PESOS: CUATRO CIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA..... \$ 495,690.-
N E T O

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

3º) Registrarse y devolverse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MORACIO H. HEREDIA

188 COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN